



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO  
INDIGENA

# INFORME ETAPA III SISTEMA GESTION TERRITORIAL 2009

**Corporación Nacional de Desarrollo Indígena**  
**Aduarte 285, Temuco, Teléfono: 45-207 507 / Fax: 45-207581,**  
**web: [www.conadi.cl](http://www.conadi.cl)**  
**Temuco, JUNIO 2009**

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

**OBJETIVO 6.** *La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.*

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIRECCIÓN REGIONAL ARICA
------------	--------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 80% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1- El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	2,78	SI	2,78
			2-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda,			2,78	SI	2,78
			3-Concretar un convenio interinstitucional para la generación Micro emprendimiento Indígena			2,78	SI	2,78
			4-capacitación de los funcionarios			2,76	SI	2,76
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que	La localización del 80% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con		1-Elaboración de un convenio regional, según corresponda de coordinación y protocolo de compromisos con INDAP y/o DOH y/o DGA para programa de	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio  Medio de Verificación: Plan	3,7	SI	3,7

sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	INDAP y/o DGA y/o DOH.		Riego y/o drenaje para indígenas. 2- El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 3- La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.		Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	3,7	SI	3,7
						3,7	NO	0,0
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.  2-95% de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas  3-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión  2-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos	- Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión.	5,5	SI	5,5
						5,6	SI	5,6

			es decidida en las Unidades Operativas.					
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-Elaboración de la Unidad Operativa del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en el territorio.	Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55	SI	5,55
			2-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.			5,55	SI	5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-.Asistencia a reuniones regionales, Interinstitucionales y firma de protocolos de acuerdos de complementariedad financiera de la inversión.	Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	3,7	NO	0,0
			2- Lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos			3,7	SI	3,7
			3- Revisión documentos de protocolos de acuerdos complementariedad financiera de la inversión			3,7	SI	3,7
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional		1- Lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita	Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad	Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos	5,55	SI	5,55

entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas  2- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión	Operativa	operativos de programación conjunta	5,55	SI	5,55
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena  2-Elaboración de documento sobre instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena.	Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	5,55	SI	5,55
						5,55	NO	0,0
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	80% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-Participación en Mesa o Comité de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena.  2- Visitas de terreno semestral a Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena.  3- las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.	Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	<i>Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones</i>	3,7	SI	3,7
						3,7	NO	0,0
						3,7	SI	3,7

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	83,35
--	-------

REGIÓN (1)	SUBDIRECCIÓN NACIONAL IQUIQUE
------------	-------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.	- Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,7	SI	3,7
			2-Generar un Convenio interinstitucional para la generación Microemprendimiento Indígena.			3,7	SI	3,7
			3-capacitación de los funcionarios			3,7	SI	3,7
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
			2- Elaboración de un convenio regional, según corresponda de coordinación y protocolo de compromisos con INDAP y/o DOH para programa de Riego y/o drenaje para indígenas.			5,55	SI	5,55
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	3,7	SI	3,7
			2-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual			3,7	SI	3,7

local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación			(Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión. 3- Preparación un Documento de identificación inversiones vinculadas a las Estrategias Regionales.			3,7	NO	0,0
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	3,7	SI	3,7
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para mejorar la localización específica de los productos estratégicos.			3,7	SI	3,7
			3- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión			3,7	SI	3,7
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55	SI	5,55
			Medio de Verificación 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los territorios			5,55	SI	5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que	100% de las Unidades Operativas logran		1-lograr un Acuerdo Regional Interinstitucional que	-Equipos regionales de los Fondos	Medio de verificación. Convenios de	5,55	SI	5,55

<p>permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.</p>	<p>al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos</p>		<p>permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos.</p>	<p>-Jefe Unidad Operativa</p>	<p><i>complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i></p>	<p>5,55</p>	<p>SI</p>	<p>5,55</p>
<p>2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.</p>	<p>Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas</p>		<p>1- Lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas 2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos 3- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión</p>	<p>-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa</p>	<p><i>Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i></p>	<p>3,7</p>	<p>SI</p>	<p>3,7</p>
						<p>3,7</p>	<p>SI</p>	<p>3,7</p>
						<p>3,7</p>	<p>SI</p>	<p>3,7</p>
<p>2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva</p>	<p>100% de las instancias Regionales y/ o territoriales</p>		<p>1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva</p>	<p>-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad</p>	<p><i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de</i></p>	<p>3,7</p>	<p>SI</p>	<p>3,7</p>

de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		coordinación e inversión en territorios indígenas. Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional 2-Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena 3- Implementación, fortalecimiento y/o participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena.	Operativa	<i>Instancias de Trabajo Indígena Regional</i>	3,7	NO	0,0
						3,7	SI	3,7
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs. 2- Solicitud a las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación, de informe semestral de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena, según corresponda. 3- Informe anual de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena,	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones</i>	3,7	SI	3,7
						3,7	NO	0,0
						3,7	NO	0,0

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	85.2
--	------

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS CALAMA
------------	-------------------------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,7	SI	3,7
			Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda		3,7	NO	0,0	
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación y población beneficiaria para la mejorar la oferta programática de los programas del FTAI		3,7	SI	3,7	
3-Elaboración de 1 convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales.								
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda, 2- firma de protocolos de acuerdos de complementariedad financiera de la inversión.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los	El 100 % de la de la inversión de los productos		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual	3,7	SI	3,7

productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		es decidida en las Unidades Operativas. Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión 2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la pertinencia de los productos estratégicos. 3-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.	regionales Fondos	(Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	3,7	NO	0,0
						3,7	SI	3,7
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en la Unidad Operativa. 2 - Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en la Unidad Operativa según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55

			territorios.					
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1- Lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i>	5,55	SI	5,55
			2- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión			5,55	SI	5,55
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i>	3,7	SI	3,7
			2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos			3,7	SI	3,7
			3- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión			3,7	SI	3,7
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas. 2- Implementación,	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional</i>	3,7	SI	3,7

inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	inversión en territorios indígenas.		fortalecimiento y participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena. 3- Elaboración de informe de seguimiento a las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena.			3,7	SI	3,7
						3,7	NO	0,0
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1- Constitución o participación de 1 Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena s. 2- 100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADI 3- Desarrollo de 1 iniciativas de inversión coordinadas a través de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones</i>	3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	88.9
--	------

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS ISLA DE PASCUA
------------	---

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales	Medio de Verificación: Actas de selección de	11,1	SI	11,1

estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		de las mesas de coordinación u otras instancias regionales 2-Elaboración de 1 convenio interinstitucional que contemple productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales. 3-Convenios interinstitucionales para el apoyo a iniciativas etnoturísticas 4-Convenios interinstitucionales para inversiones productivas agropecuarias 5- Convenios interinstitucionales para la generación Microemprendimiento Indígena 6-capacitación de los funcionarios	Fondos	proyectos coordinados, según corresponda			
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales 2-Elaboración de 1 convenio interinstitucional que contemple productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad, mejora del uso de los recursos fiscales	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	11,1	SI	11,1
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2-Elaboración de las	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e	11,1	SI	11,1

prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	Operativas.		Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.		iniciativas de inversión			
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión 3- Participación en la elaboración de Pladeco	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	11,1	SI	11,1
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1- El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la gestión según necesidades de los productos estratégicos. 3- Elaboración del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en el territorio. 4- Preparación de un Documento de la necesidad de inversión hacia la población indígena existente en los	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	11,1	SI	11,1

			territorios.					
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2- Seguimiento de los convenios.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i>	11,1	SI	11,1
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas 2- Elaboración de 1 convenio de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i>	11,1	SI	11,1
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva de coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva de coordinación e inversión en territorios indígenas 2- Implementación, fortalecimiento y participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional</i>	11,1	SI	11,1

			pública regional dirigida a la población indígena.					
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva de coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva de coordinación e inversión en ADIs. 2- Constitución o participación de 1 Mesa o Comité de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena. 3- Informe anual de inversión en Áreas de Desarrollo Indígena.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	11,1	SI	11,1

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	100
--	-----

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS SANTIAGO
------------	---------------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.,	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,55	SI	3,55
			2-Elaboración de convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales.			3,55	SI	3,55
			3- Convenios interinstitucionales para la generación Microemprendimiento Indígena			3,55	SI	3,55
						3,55		3,55

			4-capacitación de los funcionarios					
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión es informada y coordinada comités de infraestructura regionales u otras instancias regionales		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda,.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	4,73	SI	4,73
			2- Convocatoria y realización reuniones regionales Interinstitucionales y firma de protocolos			4,73	SI	4,73
			3-Elaboración de convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad, mejora del uso de los recursos fiscales			4,74	SI	4,74
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	4,73	SI	4,73
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la pertinencia de los productos estratégicos.			4,73	no	0,0
			3-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.			4,74	SI	4,74
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	4,73	SI	4,73
						4,73	no	0,0

necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	decidida en las Unidades Operativas.		2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para mejorar la localización específica de los productos estratégicos. 3- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión			4,74	SI	4,74
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los territorios.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	7,1	SI	7,1
						7,1	SI	7,1
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2.6.1. Firma de protocolos de acuerdos de complementariedad financiera de la inversión. 3-Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta</i>	3,55	SI	3,55
						3,55	SI	3,55
						3,55	SI	3,55

			interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos 4- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión			3,55	SI	3,55
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas 2-Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena  3- fortalecimiento y participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	. Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	4,73  4,73  4,74	SI  SI  SI	4,73  4,73  4,74

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	90.54
--	-------

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL CAÑETE
------------	---------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y		1-La identificación de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos	3,7	SI	3,7

<p>permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.</p>	<p>coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.</p>		<p>coordinación u otras instancias regionales según corresponda. 2- Concretar un convenio interinstitucional para inversiones productivas agropecuarias 3-capacitación de los funcionarios</p>		<p>coordinados, según corresponda</p>	<p>3,7</p> <p>3,7</p>	<p>SI</p> <p>SI</p>	<p>3,7</p> <p>3,7</p>
<p>2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.</p>	<p>La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.</p>		<p>1-La identificación de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda. 2- Elaboración de 1 convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales</p>	<p>- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos</p>	<p>Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>	<p>SI</p> <p>SI</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>
<p>2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación</p>	<p>El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.</p>		<p>1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2-Elaboración del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.</p>	<p>- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos</p>	<p>Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>	<p>SI</p> <p>SI</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>
<p>2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los</p>	<p>El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.</p>		<p>1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo</p>	<p>- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos</p>	<p>Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>	<p>SI</p> <p>SI</p>	<p>5,55</p> <p>5,55</p>

territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.			Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión					
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los territorios.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55  5,55	SI  SI	5,55  5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55  5,55	SI  SI	5,55  5,55
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes		1- Lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	3,7	SI	3,7

fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas 2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos			3,7	SI	3,7
			3-Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión.			3,7	SI	3,7
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	5,55	SI	5,55
			2- Seguimiento trimestral a las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena.			5,55	SI	5,55
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1- las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	3,7	SI	3,7
			2- Solicitud a las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación, de informe semestral de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena.			3,7	SI	3,7
			3- Visitas de terreno trimestral a Mesas o Comités de Inversiones			3,7	SI	3,7

			de Áreas de Desarrollo Indígena.					
--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	100
--	-----

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL TEMUCO
------------	------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1.-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda..	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	2,8	SI	2,8
			2-Elaboración de 1 convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales.			2,8	SI	2,8
			3- Elaboración Términos de Referencia de los Programas del FTA, con las observaciones levantadas en instancias regionales de coordinación			2,7	SI	2,7
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda..	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
			2-. realizar concursos de acuerdo al numero de				5,55	NO

coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.			convenios establecidos, según corresponda					
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-EI 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2- Preparación Documento identificación inversiones vinculadas a las Estrategias Regionales. 3-Revisión Propuestas Regionales vinculadas a las Estrategias de Desarrollo Regional.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	3,7	SI	3,7
						3,7	NO	0,0
						3,7	NO	0,0
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-EI 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-EI 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los territorios.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera,	5,55	SI	5,55

financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos  2-Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión		Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55	NO	0,0
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	3,7	SI	3,7
			2- Revisión de documentos de protocolos de acuerdos complementariedad financiera de la inversión			3,7	SI	3,7
			3- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión			3,7	SI	3,7
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	. Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	5,55	SI	5,55
			2-Visitas de terreno semestral a la instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad.			5,55	SI	5,55
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	5,55	SI	5,55
			2- Informe anual de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena			5,55	NO	0,0

cada una de las oficinas								
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	75.95
--	-------

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL VALDIVIA
------------	-----------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1- La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.	- Equipos directivos de los Fondos - U. de Planificación Territorial Nivel Central	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,7	SI	3,7
			2-Cada Unidad Operativa logra a lo menos un convenio de complementariedad financiera			3,7	SI	3,7
			3-capacitación de los funcionarios			3,7		3,7
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.,	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
			2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad			5,55	SI	5,55
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las	- U. de Planificación Territorial Nivel Central -	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica	5,55	SI	5,55

de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	decidida en las Unidades Operativas.		Unidades Operativas. 2- los convenios de complementariedad de las Unidades operativas cumplen con la ley 19253 y las necesidades territoriales de la población indígena	Equipos directivos Fondos	la elección del programa e iniciativas de inversión	5,55	SI	5,55
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2- los convenios de complementariedad de las Unidades operativas cumplen con las necesidades territoriales de la población indígena	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos son gestionadas en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos		1-100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos 2-Seguimiento y control de los convenios de	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55

operativas.	estratégicos		complementariedad					
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		1-lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55	SI	5,55
			2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad			5,55	NO	0,0
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Trabajo Indígena Regional	5,55	SI	5,55
			2-Seguimiento de la participación de las Unidades Operativas en las instancias regionales y/o territoriales prioritizadas.			5,55	SI	5,55
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	5,55	SI	5,55
			2-Seguimiento y control de participación de las Unidades Operativas en ADIs			5,55	SI	5,55

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)

94.45

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL OSORNO
------------	---------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda., 2-Elaboración de 1 convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales. 3- Elaborar un Convenio interinstitucional para inversiones productivas agropecuarias	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda, 2- Elaboración de un convenio regional, según corresponda de coordinación y protocolo de compromisos con INDAP y/o DOH para programa de Riego y/o drenaje para indígenas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los	El 100 % de la de la inversión de los productos		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida	- Jefe Unidad Operativa - Equipos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual	2,25	SI	2,25

productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		en las Unidades Operativas. 2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la pertinencia de los productos estratégicos. 3-Elaboración del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión. 4- Preparación de un Documento identificación inversiones vinculadas a las Estrategias Regionales. 5-Revisión Propuestas Regionales vinculadas a las Estrategias de Desarrollo Regional.	regionales Fondos	(Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	2,25	SI	2,25
						2,25	SI	2,25
						2,25	NO	0,0
						2,25	NO	0,0
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas. 2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para mejorar la localización específica de los productos estratégicos. 3- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (POAs), que justifica la localización de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población	3,7	SI	3,7

existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		población indígena de los territorios.		indígena.	3,7	SI	3,7
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la gestión según necesidades de los productos estratégicos.			3,7	SI	3,7
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de verificación.	5,55	SI	5,55
			2- Elaboración de 1 convenio de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos		Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55	SI	5,55
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas		1- lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación:	5,55	SI	5,55
					Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta			

regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas		2- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión			5,55	SI	5,55
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas 2- Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena 3- Implementación, fortalecimiento y/o participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena. 4- reuniones de evaluación con participación de Encargados de Unidades de la Dirección Regional, 5- reuniones con parlamentarios de la región para la definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	2,25	SI	2,25
						2,25	SI	2,25
						2,25	SI	2,25
						2,25	SI	2,25
						2,25	SI	2,25

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	95.5
--	------

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS PUNTA ARENAS
------------	---

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.,	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	2,78	SI	2,78
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación y población beneficiaria para la mejorar la oferta programática de los programas del FTAI			2,78	SI	2,78
			3-Elaboración de 1 convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos fiscales.			2,78	SI	2,78
			4-capacitación de los funcionarios			2,76	SI	2,76
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.,	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
			2- Elaboración de un convenio regional, de coordinación y protocolo de compromisos con INDAP para implementación de predios adquiridos para indígenas.			5,55	SI	5,55

2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	3,7	SI	3,7
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la pertinencia de los productos estratégicos.			3,7	SI	3,7
			3-Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión.			3,7	SI	3,7
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	5,55	SI	5,55
			2-Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para mejorar la localización específica de los productos estratégicos			5,55	SI	5,55
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	2,78	SI	2,78
			Medio de Verificación 2-.Recolección de observaciones en instancias regionales de coordinación en materia indígena y población beneficiaria para la mejorar la gestión según			2,78	SI	2,78

			necesidades de los productos estratégicos. 3- Elaboración de las Unidades Operativas del Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la orientación de la necesidad de la inversión hacia la población indígena existente en los territorios. 4- Preparación de un Documento de la necesidad de inversión hacia la población indígena existente en los territorios			2,78	SI	2,78
						2,78	SI	2,78
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2- Revisión documentos de protocolos de acuerdos complementariedad financiera de la inversión 3-realizar seguimiento de los convenios de complementariedad	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
						3,7	SI	3,7
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios		1- Elaboración de un convenio regional, de coordinación y protocolo de compromisos con INDAP para implementación de predios adquiridos para indígenas.  2- Ejecución de las iniciativas de complementariedad financiera de la inversión	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55

	indígenas							
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-la Corporación de Desarrollo de Magallanes funciona como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	3,7	SI	3,7
			2-Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena			3,7	SI	3,7
			3- fortalecimiento y/o participación en la Corporación de desarrollo de Magallanes			3,7	SI	3,7
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	3,7	SI	3,7
			2- Constitución y o fortalecimiento de Mesa o Comité de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena.			3,7	SI	3,7
			3- Informe anual de invers en Áreas de Desarrollo Indígena, según correspon			3,7	NO	0,0

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	96.3
--	------

REGIÓN (1)	DIRECCION NACIONAL
------------	--------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)

2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1- La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.	- Equipos directivos de los Fondos - U. de Planificación Territorial Nivel Central	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda	3,7	SI	3,7
			2-Cada Unidad Operativa logra a lo menos un convenio de complementariedad financiera			3,7	SI	3,7
			3-capacitación de los funcionarios			3,7	SI	3,7
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión relativa al programa Riego y/o drenaje para Indígena es informada y coordinada con INDAP y/o DGA y/o DOH.		1-La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.,.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	5,55	SI	5,55
			2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad			5,55	SI	5,55
2.3. Garantizar la pertinencia de la inversión de los productos estratégicos de la CONADI vinculadas a las prioridades de desarrollo regional y local por parte de cada una de las oficinas operativas a través de la implementación de mesas regionales de coordinación	El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.		1-El 100 % de la de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la elección del programa e iniciativas de inversión	5,55	SI	5,55
			2- los convenios de complementariedad de las Unidades operativas cumplen con la ley 19253 y las necesidades territoriales de la población indígena			5,55	SI	5,55
2.4. Garantizar que las decisiones relativas a la localización específica de los productos estratégicos sean pertinentes a las	El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es		1-El 100 % de la localización específica de la inversión de los productos estratégicos es decidida en las Unidades Operativas.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica la localización de la inversión.	5,55	SI	5,55
						5,55	SI	5,55

necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	decidida en las Unidades Operativas.		2- los convenios de complementariedad de las Unidades operativas cumplen con las necesidades territoriales de la población indígena	Fondos				
2.5 Garantizar que las decisiones relativas a los productos estratégicos sean gestionadas según las necesidades de la población indígena existente en los territorios por parte de cada una de las oficinas operativas.	El 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios.		1-EI 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos es decidido en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios. 2-EI 100 % de las decisiones de la inversión de los productos estratégicos son gestionadas en las Unidades Operativas según las necesidades de la población indígena de los territorios	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Plan Operativo Anual (Poas), que justifica el direccionamiento a las necesidades de la población indígena.	5,55 5,55	SI SI	5,55 5,55
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos 2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55 5,55	SI SI	5,55 5,55
2.7 Lograr Complementariedad Financiera entre CONADI y otras entidades públicas para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en las regiones que corresponda por parte de cada una de las	Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos		1- las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera para ejecutar Planes Territoriales de Desarrollo a través de iniciativas destinadas a fortalecer los predios adquiridos y traspasados en los territorios indígenas	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	5,55 5,55	SI SI	5,55 5,55

Oficinas Operativas.	y traspasados en los territorios indígenas		2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad					
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas. 2-Seguimiento y control de la participación de las Unidades Operativas en las instancias regionales y/o territoriales prioritizadas.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	5,55 5,55	SI SI	5,55 5,55
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs. 2-Seguimiento y control de participación de las Unidades Operativas en ADIs	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	5,55 5,55	SI SI	5,55 5,55

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	100
--	-----

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
--	--

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL ARICA
------------	--------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesas territoriales indígenas	Incrementar la participación de los financiamientos cooperativos en la modalidad de convenios con otros servicios públicos	Región de Arica Parinacota / ADI Alto Andino.	Chile Emprende y Agencias regional de Desarrollo. SSPP	

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.	La identificación del 80% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		<p>Consolidación de mecanismo de participación y representación sobre la base de asambleas territoriales comunales y mesas públicas – privadas para asuntos indígenas. Operacionalizadas en:                      Apoyo a la agenda de trabajo 2009 de ADI Alto Andino. Promover la participación y representación indígena en las Instancias de coordinación pública – privadas,</p> <p>Apoyo a la agenda de trabajo 2009 de Mesa Regional indígena. Promover la participación y representación indígena en las Instancias de coordinación pública – privadas,</p> <p>Apoyo al desarrollo temático de la agenda indígena que se</p>	- Equipos regionales de los Fondos - Jefe Unidad Operativa	Agenda de trabajo. Asistencia a comisiones Afiches y documentos	100	no	0

			<p>encuentren avaladas por asambleas territoriales comunales sobre la base de trabajos de comisiones temáticas y comisiones de dirigentes para representación – participación, según agenda y validación maniatada por asambleas territoriales comunales.</p> <p>Producción de materiales y aprestos para la difusión y promoción de las instancias de coordinación públicas y privadas (Afiches y documentación sobre ADI, mesa regional, mesa urbana y asambleas territoriales).</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL IQUIQUE
------------	----------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Comites territoriales ADI Jiwasa Orage, Consejo Directivo del ADI Jiwasa Orage, Mesas Temáticas de Turismo y Agricultura, Mesa Público privada Tamarugal Emprende	Establecer como política permanente la relación multisectorial entre instituciones del Estado y privadas para contribuir al desarrollo de los pueblos originarios y sus habitantes. Asimismo los Fondos FDI, FTA y FCE, deben trabajar la línea de fomento económico con los demás servicios públicos a través de la modalidad de Convenios.	Región de tarapaca, Region de Atacama a través de la Oficina de enlace de Copiapó para la Etnia Diaguita y Colla	INDAP, SERCOTEC, Tamarugal Emprende, Monumentos Nacionales, FNDR, JUNJI, Prodemu, CNR	CONVENIO CONADI- INDAP III región  Fortalecimiento Organizacional del ADI Jiwasa Oraje y la participación Indígena de la Región de Tarapacá Junto a monumentos nacionales elaborar un proyecto para la puesta en valor de sitios patrimoniales con el co-financiamiento de Conadi año 2010 Organización del primer evento multicultural de música danza, artesanía y "feria Cultural" Pacto social de la Multiculturalidad en la Región de Atacama, donde se convoque los servicios públicos relacionados

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o Actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs. 2- Solicitud a las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación, de informe semestral de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena, según corresponda.	-Equipos regionales de los Fondos -Jefe Unidad Operativa	<i>Medio de Verificación:</i> <i>Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones</i> informe semestral de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena	100%	NO	0

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	0
--	---

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS CALAMA
------------	-------------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesas Territoriales Indígenas, Mesas ADI Alto El Loa, ADI Atacama La Grande Comité Ejecutivo Regional Indígena. Mesa Regional de la Mujer Indígena y Rural, en la Mesa de las Organizaciones Urbanas Mesa de Quillagua	Ampliar la cobertura territorial de las Organizaciones Indígenas con la participación de SSPP relacionados	Región de Antofagasta, todo el territorio jurisdiccional de la Oficina operativa de Calama	JUNJI, CONADI, Gobernación, SERNAM	Participación de las comunidades indígenas, asociaciones urbanas, organizaciones de mujeres, que correspondan, en el ADI Alto El Loa, en la Mesa Regional de la Mujer Indígena y Rural, en la Mesa de las Organizaciones Urbanas y apoyar la participación de las organizaciones locales en instancias nacionales y regionales. Fortalecimiento a la participación y funcionamiento del ADI Atacama la Grande

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)

2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1- Constitución o participación de 1 Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena s. 2- 100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADI 3- Desarrollo de 1 iniciativas de inversión coordinadas a través de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena.	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones</i>	100	si	100
--	--	--	--	---	---	-----	----	-----

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	100
--	-----

REGIÓN (1)	OFICINA DE AUNTOS INDIGENAS ISLA DE PASCUA
------------	--

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
CODEIPA	Fortalecimiento a la participación y representación indígena Generación de instancias de participación indígena en el desarrollo, promoción y revalorización de las lenguas vernáculas	Isla de Pascua, todo el territorio jurisdiccional correspondiente a la etnia Rapa Nui	BBNN, CONADI, OCYT Municipalidad de I. D. P., SSPP presentes en Isla de Pascua	Encuentros para Fomentar, Promover, fortalecer, difundir las expresiones y manifestaciones culturales de las población indígena Rapa Nui cursos de aprendizaje en técnicas ancestrales mediante el aprendizaje de la lengua indígena

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios		1-100% de las instancias Regionales y/ o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas 2- Implementación, fortalecimiento y participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	<i>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Trabajo Indígena Regional</i>	100	si	100

	indígenas.		complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena.					
--	------------	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	100
--	-----

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS SANTIAGO
------------	---------------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesas regionales indígenas de las regiones IV, V, VI y Metropolitana Mesa Regional, Comisión de Salud Intercultural	Aumentar la cobertura territorial mediante la elaboración de convenios para la creación de Oficinas de enlace de Asuntos Indígenas Participación activa de Oficinas comunales que atienden pobl. Indígena en mesas público privadas de la jurisdicción	Todo el Territorio Jurisdiccional de la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago	Municipios, Prochile, Sercotec, JUNJI, SSPP,	Convenios con Municipios. Creación de 2 Oficinas de Enlace de Asuntos Indígenas con Financiamiento. Proyecto de promoción de la medicina tradicional indígena

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.2. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos evitando la duplicidad en los territorios de inversión de productos estratégicos de otros servicios públicos que sean similares a los de la CONADI mediante la complementación y coordinación a por parte da cada una de las Oficinas Operativas.	La localización del 100% de la inversión es informada y coordinada comités de infraestructura regionales u otras instancias regionales		1-La identificación del las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de los Comités de Infraestructura Regionales u otras instancias regionales según corresponda.,	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Oficio enviado a las respectivas Secretarías Regionales de dichos Servicio	33	Si	33
			2- Convocatoria y realización reuniones regionales Interinstitucionales y firma de protocolos			33	si	33
			3-Elaboración de convenios interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad, mejora del uso de los recursos fiscales			34	si	33

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	100
--	-----

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL CAÑETE
------------	---------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Agencia Regional de Desarrollo, Plan Territorial Arauco, Plan de inversiones BIO BIO, mesa regional Indígena	mejorar nuestra calidad en la entrega de servicios a nuestros usuarios, para ello nuestros esfuerzos como Dirección Regional, se han centrado en establecer en primer lugar; un orden administrativo interno, en segundo lugar; establecer a través de una base sólida, un posicionamiento de la Unidad Operativa en las distintas instancias regionales haciéndonos partícipes de la agenda pro-crecimiento impulsada por el Gobierno Regional, en tercer lugar; generar instancias de acercamiento con aquellas instituciones privadas que están ligadas a la temática indígena, ya sean estas instituciones vinculadas en el tema del desarrollo y protección cultural y social, o aquellas ligadas al desarrollo económico y productivo.	Todo el territorio jurisdiccional de la Dirección Regional de Cañete, Regiones de Bio Bio y del Maule	Gobierno Regional, SEREMIS, gobernaciones municipalidades, SERCOTEC, SERNATUR,	Instancia de planificación de asociaciones indígenas urbanas - instancia de seguimiento a convenios mínimos de inversión en ADI (Arauco y Bio Bio) Asesoría a 8 grupos de mujeres en territorios Alto Biobío, Arauco y Región del Maule

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.1 Mejorar la oferta programática la CONADI en el marco de sus productos estratégicos, que permita a las regiones focalizar según las necesidades de la población beneficiaria y con acuerdo a las planificaciones territoriales levantadas	La identificación del 100% de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda.		1-La identificación de las iniciativas de inversión informadas y coordinadas en marco de las mesas de coordinación u otras instancias regionales según corresponda., 2- Concretar un convenio interinstitucional para inversiones productivas	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de selección de proyectos coordinados, según corresponda Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento	50	SI	50

en instancias de coordinación por parte de cada una de las Oficinas Operativas.			agropecuarias		conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta			
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-lograr al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos 2- Elaboración de 1 convenios de coordinación y complementariedad financiera de la inversión interinstitucionales que contemplen productos estratégicos regionales comunes, aumento de los recursos por medio de complementariedad y mejora del uso de los recursos	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	50	Si	50

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	100
--	-----

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL TEMUCO
------------	---------------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Agencia Regional de Desarrollo Productivo (ARDP), Comisión Lingüística del mapudungun, Mesa indígena Regional	Los compromisos institucionales de la Subdirección Nacional Temuco durante el 2009 estarán marcados por tres hechos relevantes, en primer lugar se deben concretar proyectos emblemáticos que constituyen anuncios Presidenciales, se consolidara un proyecto de reestructuración de la CONADI que traerá asociado nuevos enfoques de trabajo, nuevas competencias que se deben instalar en el equipo regional; y por último la mayor complementariedad de recursos	Región de la Araucanía	CONADI-MINVU-SERVIU, DGA, INDAP, Prodesal, Proder, Municipalidades, Mintrab, SERNATUR	Convenio CONADI-MINTRAB fortalecimiento en la gestión del microemprendimiento indígena urbano para adjudicatarios del concurso público del Sistema Chilesolidario del Convenio Programa de fortalecimiento a organizaciones indígenas de mujeres emprendedoras iurbanas y rurales de la región, complementado con la Difusión de los Derechos de la Mujer Indígena

	<p>con otros actores públicos y privados que permitan agregarle valor a la inversión que realiza el Fondo de Tierras que concentra aproximadamente el 97% del presupuesto regional.</p> <p>Generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para aprovechar de forma más eficiente los recursos CONADI y responder en forma más integral a las necesidades de los emprendimientos indígenas de la región de la Araucanía,</p>			
--	--	--	--	--

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.9 Fortalecer a las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena en las regiones que cuentan con ellas, como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión por parte de cada una de las oficinas	100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs.		1-100% de las Mesas o Comités de Inversiones de Áreas de Desarrollo Indígena funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en ADIs. 2- Informe anual de inversiones en Áreas de Desarrollo Indígena	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Inversiones de las Mesas o Comités de Inversiones	50	Si	50
						50	no	0

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	50
--	----

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL VALDIVIA
------------	-----------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesas Mujer indígena, M. Indígenas Urbanos, M. borde costero, mesa territorial indígena	Apoyo a la instalación y funcionamiento de instancias de participación del movimiento indígena de las Regiones de los Ríos	Región de los Ríos	Municipalidades, SSPP, gobernaciones, agrupaciones indígenas	3 instancias de participación apoyadas en su funcionamiento.

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1-100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas. 2-Seguimiento de la participación de la Unidad Operativa en las instancias regionales y/o territoriales priorizadas.	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	100	no	0

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	0
--	---

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL OSORNO
------------	---------------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Mesas territoriales indígenas regional y provinciales Mesas Temáticas tales como: mesa del agua, mesa urbana, mesa mujeres	Relevar la participación del movimiento indígena en diversos espacios, principalmente como gestores de su propio desarrollo; con una institucionalidad pública nacional y regional más comprometida y más pertinente, diseñando y aplicando instrumentos más adecuados a la diversidad cultural de los pueblos indígenas. A lo anterior se debe agregar la definición de una CONADI como órgano ejecutor de políticas, que sin duda establece un escenario distinto y con nuevos retos en la gestión institucional, la definición de una estructura diferenciada. Aumentar la cobertura hacia los sectores mas postergados Chiloé y Palena	Región de los Lagos, provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena	SSPP, Gobernaciones , Municipios, Agrupaciones indígenas. Junji, Chiledeportes, Serviu, Mineduc, Minsal, Ministerio del Trabajo y Previsión Socia	Oficina de enlace Castro 5 instancias de participación apoyadas en su funcionamiento (Mesa Regional, Mesa provincial Osorno, Mesa Hueyelhue, Mesa de Mujeres y Mesa Ancud

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas	100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.		1- Definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena 2- Implementación, fortalecimiento y/o participación de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad territorial de la inversión pública regional dirigida a la población indígena. 3- reuniones de evaluación con participación de Encargados de Unidades de la Dirección Regional, 4- reuniones con parlamentarios de la región para la definición política de las instancias regionales y/o territoriales coordinación y complementariedad	- Jefe Unidad Operativa - Equipos regionales Fondos	Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional	25	SI	25
						25	SI	25
						25	SI	25
						25	SI	25

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS PUNTA ARENAS
------------	--

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Iniciativa intersectorial de mediano plazo, que constituye un intento sistemático por abordar las situaciones de precariedad que afectan a estos Pueblos, mediante modelo de gestión operativo para el desarrollo de la política indígena del Estado a nivel regional.  Este modelo tiene como expresión	Fortalecer las formas de participación de los pueblos originarios en el ámbito político y social; Capacitación en los alcances del Convenio N° 169 de la O.I.T y demás temas de interés particular, como es la Ley de Uso de Borde Costero Indígena Mejora las condiciones básicas de vida de población indígena en	Región de Magallanes y antártica	Consejo de Desarrollo Indígena de Magallanes, presidido por el Sr. Intendente Regional, y cuenta con la participación en calidad de Consejeros de los cuatro Gobernadores Provinciales, ocho Secretarías Regionales Ministeriales (Salud, Educación, Economía, Vivienda y Bienes Nacionales y Agricultura), y doce	Apoyo a la gestión del Consejo de Desarrollo Indígena de Magallanes y realización del V Congreso Indígena - Realización del V Congreso Indígena de Magallanes. - Financiamiento de a lo menos cuatro instancias de participación política indígena. - Financiamiento para la

<p>concreta de decisión política regional en la instancia del Consejo de Desarrollo Indígena de Magallanes, 8 Mesas Técnicas de Trabajo referidas a los respectivos ejes temáticos en base al texto de la Ley Indígena, explicitado para el caso de la población indígena austral, y que corresponden a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud y Salud Pública</li> <li>2. Infraestructura y Vivienda</li> <li>3. Desarrollo Económico y Productivo</li> <li>4. Tierras y Aguas</li> <li>5. Pesca y Caza</li> <li>6. Educación, Cultura e Identidad</li> <li>7. Seguridad Social</li> <li>8. Preservación de Etnias</li> </ol>	<p>riesgo de extinción y/o en situación de vulnerabilidad social, a través de la administración de un fondo creado para atender situaciones de emergencia o de naturaleza similar, que se observen en las personas indígenas de los Canales Australes, en coordinación con otras Instituciones públicas o privadas. Además, apoya la generación de mecanismos de participación y representación indígena</p>		<p>Consejeros Indígenas, en representación de los Pueblos Indígenas Kawésqar, Yagán, y Mapuche Huilliche. (Cuatro por cada Pueblo). De tal forma, esta instancia procura ser la expresión de la representación política de la población Indígena organizada, y constituye una instancia única en su naturaleza y fines a nivel nacional</p>	<p>constitución y desarrollo de a lo menos 20 mesas técnicas de trabajo</p>
--	--	--	---	---

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
<p>2.8 Fortalecer a las instancias regionales y/o territoriales como una instancia efectiva de coordinación y complementariedad territorial de la inversión dirigida a la población indígena por parte de cada una de las oficinas operativas</p>	<p>100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas.</p>		<p>1-100% de las instancias Regionales y/o territoriales funcionan como instancia efectiva coordinación e inversión en territorios indígenas. 2-Seguimiento de la participación de las Unidades Operativas en las instancias regionales y/o territoriales priorizadas.</p>	<p>- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos</p>	<p>Medio de Verificación: Actas de las sesiones y Acuerdos de Instancias de Trabajo Indígena Regional</p>	<p>100</p>	<p>si</p>	<p>100</p>

<p>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)</p>	<p>100</p>
---	------------

<p>REGIÓN (1)</p>	<p>DIRECCION NACIONAL</p>
-------------------	---------------------------

<p>Identificación de la instancia (2)</p>	<p>Principal problema a resolver el año 2009 (3)</p>	<p>Territorio(s) en el/ los que opera (4)</p>	<p>Instituciones participantes (5)</p>	<p>Productos o subproductos (6)</p>
<p>Corresponde a la instancia interministerial</p>	<p>Mejorar la cobertura en las unidades operativas mediante la complementariedad inter</p>	<p>Todo el territorio de la República</p>	<p>Ministerios, SSPP de nivel central</p>	<p>5 Oficinas de enlace</p>

	institucional			
--	---------------	--	--	--

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o Actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
2.6. Lograr acuerdos regionales interinstitucionales que permitan mayor complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos del período año 2008 - 2010 por parte de cada una de las oficinas operativas.	100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos estratégicos		1-100% de las Unidades Operativas logran al menos un Acuerdo Regional Interinstitucional que permita complementariedad financiera de la inversión en la ejecución de los productos 2-Seguimiento y control de los convenios de complementariedad	- U. de Planificación Territorial Nivel Central - Equipos directivos Fondos	Medio de verificación. Convenios de complementariedad financiera, Convenios de financiamiento conjunto y acuerdos operativos de programación conjunta	100	NO	0

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	0
--	---

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
---	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL ARICA
------------	--------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o Actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0

Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario. Llamado a licitación y Adjudicación Desarrollo de proyecto de optimización Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional Encargado Nacional GT Encargado Nacional GT Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio Acta de asistencia	34	No	0
--------------------------------------	---	--	--	---	--	----	----	---

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL IQUIQUE
------------	-------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS CALAMA
------------	-------------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS ISLA DE PASCUA
------------	---

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS SANTIAGO
------------	---------------------------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL CAÑETE
------------	---------------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL TEMUCO
------------	------------------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1) DIRECCION REGIONAL VALDIVIA

Control de Resultados Control Operacional

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL OSORNO
------------	---------------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS PUNTA ARENAS
------------	---

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	DIRECCION NACIONAL
------------	--------------------

Control de Resultados	Control Operacional
-----------------------	---------------------

Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)	Información de "interés regional" ofrecida al Gore"		Hacer oferta mediante el envío de correo electrónico de información institucional desagregada territorialmente que la unidad Operativa está en condiciones de proveer	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Provisión de información (12)	Provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales		Establecer el formato, contenido y periodicidad de la información  Acordar mecanismo de entrega de información  Entrega efectiva de información	Jefe Unidad Operativa Encargado GT Encargados Seg. Fondos	Copia de correos enviados	33	No	0
Otros objetivos institucionales (13)	Optimización de los SW. Institucionales, de proyectos y de trámites para la provisión de información según las exigencias de la ley 20285 y Capacitación a funcionarios		Recolección de información para actualización desde el usuario.  Llamado a licitación y Adjudicación  Desarrollo de proyecto de optimización  Capacitación a usuarios.	Encargados GT regional  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT  Encargado Nacional GT, Encargados regionales de seguimiento por fondo	Copia de correos enviados Res. Exenta que aprueba B. y Res. Ex. Que adjudica Convenio  Acta de asistencia	34	No	0

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
---	--

### Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL ARICA			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	La Unidad confecciona su Plan Operativo Anual, en base a realidad presupuestaria, ha formulado los convenios, esta en la ejecución de los proyectos de complementación, en forma desconcentrada. Se encuentra en preparación un Documento de identificación inversiones vinculadas a las Estrategias Regionales.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas. Las facultades existentes han sido suficientes para la operación desconcentrada del servicio Pero algunas delegaciones están a nivel de subdirecciones y dificultan la operación desconcentrada del servicio a nivel regional en donde existe Dirección Regional u Oficina de Asuntos Indígenas situación se revierte en el caso de esta unidad con ampliación de la Unidad Operativa en la nueva de Arica y Parinacota	No se encuentran dificultades para la ejecución del Plan, pues aquellas que se han presentado han sido subsanadas, esto relacionado a las modificaciones en el personal institucional.	Eduardo Pérez
Complementariedad	La Unidad realiza las actividades tendientes a lograr complementariedad con otros servicios públicos dentro de las instancias de complementariedad existentes	Las facultades existentes han sido suficientes para la operación desconcentrada del servicio, en materias de participación en mesas indígenas y firmas de convenios de complementariedad	La creación de la región y la ubicación en la capital regional de esta unidad operativa ha permitido un accionar mas equilibrado con los demás SSPP, para alcanzar acuerdos que permitan una mejor atención de nuestros usuarios	Eduardo Pérez
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de trámites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	fuelle de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas		
--	--	---	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL IQUIQUE
------------	-------------------------------

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	La Unidad confecciona su Plan Operativo Anual, en base a realidad presupuestaria, ha formulado los convenios, esta en la ejecución de los proyectos de complementación, en forma desconcentrada. Respecto de las mesas de Adis estas están pendientes de entrega de la información que nos permita informar el grado de avance	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	No existen dificultades excepto aquellas derivadas de los cambios funcionarios, esto ha sido corregido en base a capacitación.	Carlos Inquiltupa
Complementariedad	En la Subdirección Nacional Iquique se han logrado los convenios necesarios para mejorar las condiciones de atención de nuestros usuarios	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	La mayor dificultad esta en la zona jurisdiccional de esta Subdirección, la cual implica un accionar con los organismos públicos de la región de Tarapacá y de Atacama, para esto se implemento una oficina de enlace en la ciudad de Copiapó, la cual brinda atención en la región de Atacama, con las facultades para elaborar su POA según las necesidades regionales, con la búsqueda de complementariedad según la realidad indígena de la zona	JUAN PABLO PEREZ
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	--	---	---	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS CALAMA
------------	-------------------------------------

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Se ha avanzado en todas las áreas, existe retraso en la ejecución de los planes interinstitucionales pero se logrará a fin del período	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Acelerar la ejecución de los proyectos interinstitucionales	Francisco Bustamante
Complementariedad	En la Unidad Operativa de Calama no se observan mayores dificultades en el cumplimiento de lo programado.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	La ubicación de la Oficina Operativa es el mayor problema existente por encontrarse alejado de la capital Regional Antofagasta, lo cual implica altos niveles de gasto en pasaje y viáticos funcionarios.	Liliana Cortez
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	---	--	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS ISLA DE PASCUA
------------	---

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	En esta mitad de año existe un alto porcentaje de cumplimiento de lo programado, se han capacitado los funcionarios, realizado la programación en forma descentralizada, y se opera en concordancia con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en Isla de Pascua,	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	No existen dificultades excepto la movilidad funcionaria que puede alterar el normal desarrollo de los planes propuestos, en este sentido se han capacitado a los funcionarios para que puedan desarrollar diversas funciones y así suplir la falta de funcionarios en un momento determinado.	Santiago Saavedra
Complementariedad	En la Unidad Operativa de Isla de Pascua se han cumplido las planificaciones respecto de convenios interinstitucionales	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Limita el accionar la no presencia de todos los SSPP en la Isla, lo que implica acceder hasta el continente para solucionar determinadas dificultades. Esta visión centralizada afecta el desempeño de los proyectos.	Santiago Saavedra Ika
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	---	---	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS SANTIAGO
------------	---------------------------------------

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Gracias a los programas dirigidos a la población urbana se han garantizado la satisfacción de los requerimientos de la población indígena en las regiones de Coquimbo, Valparaíso Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana, los planes son elaborados directamente por la Unidad por tanto operan los mecanismos de descentralización con que cuenta la CONADI	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Las dificultades presentes se derivan de factores presupuestarios principalmente, en lo referido al personal necesario para atender a la gran población indígena y para la ejecución de proyectos relacionado a la alta demanda que existe, relacionado a la ejecución del PMG GT no deberían presentarse dificultades en su desarrollo.	Andrea Manqui
Complementariedad	En la Unidad se han logrado los convenios presupuestados, presenta limitancia la amplitud del territorio jurisdiccional, que incluye la Región metropolitana, la quinta región continental, la sexta y séptima	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Para superar las dificultades es necesario ampliar la cobertura estableciendo oficinas de enlace que se interrelaciones con los gobiernos regionales alejados. De otro modo el desgaste funcionario es muy alto.	Marcos Huaiquilaf
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	--	--	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	DIRECCION REGIONAL CAÑETE			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Se ha avanzado en todas aquellas situaciones relacionadas al GT, se implemento una Oficina OIRS en la ciudad de Concepción para asegurar la atención de la gran cantidad de beneficiarios indígenas urbanos presentes en esa zona.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Las instancias de coordinación interinstitucional funcionan principalmente en la ciudad de concepción por esto se producen retrasos en el flujo de información por los continuos viajes que se deben realizar para las reuniones interinstitucionales, se han tomado medidas para contar con los recursos necesarios para poder asegurar esta operación interinstitucional	Gonzalo Toledo
Complementariedad	En la Unidad Operativa de Cañete no se observan mayores dificultades en el cumplimiento de lo programado.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	La ubicación de la Oficina Operativa es el mayor problema existente por encontrarse alejado de la capital Regional Concepción, lo cuál implica altos niveles de gasto en pasaje y viáticos funcionarios. Además del desgaste propio de los funcionarios	José Luis Lincoñir
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.  La toma de decisión de las	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	--	--	---	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	SUBDIRECCION NACIONAL TEMUCO
------------	------------------------------

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	La realidad regional y los constantes cambios en jefaturas nacionales producen una situación que dificulta el accionar institucional, de todas maneras el estado de avance del Plan GT esta relacionado a la ejecución presupuestaria de la Subdirección con un alto grado de avance que vaticina un cumplimiento a fin de año	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	No existen	Brody Lagos
Complementariedad	Las actividades están en implementación, existiendo un retraso propio de los presupuestos y su ejecución y la gran cantidad de población indígena, existiendo una buena interrelación con las demás instituciones públicas en las diferentes instancias de complementariedad	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	No existen	Claudia Novoa Cayupan
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	--	--	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)		DIRECCION REGIONAL VALDIVIA		
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Existe un alto porcentaje de avance y no deberían presentarse dificultades en el desarrollo del Plan	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Implementación y fortalecimiento de la Oficinas de enlace de panguipulli, Ranco y la Unión en la nueva región de los Ríos	Marcelo Huenulef
Complementariedad	La Unidad realiza las actividades tendientes a lograr complementariedad con otros servicios públicos dentro de las instancias de complementariedad existentes	Las facultades existentes han sido suficientes para la operación desconcentrada del servicio, en materias de participación en mesas indígenas y firmas de convenios de complementariedad	La creación de la región y la ubicación en la capital regional de esta unidad operativa ha permitido un accionar mas equilibrado con los demás SSPP, para alcanzar acuerdos que permitan una mejor atención de nuestros usuarios Con la incorporación de oficinas de enlace en las ciudades de Panguipulli, La unión y Ranco se mejora el accionar institucional.	Marcelo Huenulef
Información	Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado, Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades	Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican	La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.	Responsables del Programa de trabajo en cada región.

	Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización. Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios	en la Pagina Web institucional  Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas	La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.	
--	--	--	--	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)		DIRECCION REGIONAL OSORNO		
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Existe un alto porcentaje de avance y no deberían presentarse dificultades en el desarrollo del Plan	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas. Además con la creación de la Unidad operativa de Valdivia en la región de los Ríos, que esta en proceso de creación se desconcentrara la actividad que actualmente es llevada por esta unidad de Osorno	Implementación y fortalecimiento de la Unidad de Valdivia en la nueva región de los Ríos	Marcela Urbano
Complementariedad	En la Unidad Operativa de Osorno no se observan mayores dificultades en el cumplimiento de lo programado.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	La ubicación de la Oficina Operativa es el mayor problema existente por encontrarse alejado de la capital Regional Puerto Montt, lo cuál implica altos niveles de gasto en pasaje y viáticos funcionarios. Además del desgaste propio de los funcionarios	Bernardo Antrio.

Información	<p>Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado,</p> <p>Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas</p> <p>Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización.</p> <p>Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios</p>	<p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional</p> <p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas</p>	<p>La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.</p> <p>La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.</p>	Responsables del Programa de trabajo en cada región.
-------------	---	---	---	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS PUNTA ARENAS			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	A pesar del avance presentado este no denota las dificultades especialmente en lo referente a falta de personal y recursos para una región extensa y con una distribución de beneficiarios en grandes distancias	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Se esta tratando de dar solución a los problemas de funcionarios, los existentes están siendo capacitados y absorben las obligaciones de los faltantes	Nelson Aguilera
Complementariedad	En la Unidad Operativa de Punta Arenas no se observan mayores dificultades en el cumplimiento de lo programado.	Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas.	Si se continua con el apoyo de la Consejo de desarrollo indígena de Magallanes que cuenta con la participación de los demás SSPP, no debería presentarse dificultades para el tema de complementariedad	Nelson Aguilera

Información	<p>Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado,</p> <p>Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas</p> <p>Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización.</p> <p>Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios</p>	<p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional</p> <p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas</p>	<p>La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.</p> <p>La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.</p>	Responsables del Programa de trabajo en cada región.
-------------	---	---	---	--

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)		DIRECCION NACIONAL		
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	<p>El plan se ha implementado, desde esta dirección nacional especialmente en lo referente a la capacitación de los funcionarios de cada una de las unidades Operativas, incluso de aquellas como la isla de Pascua en que se tomo la determinación de capacitarlos en las ocasiones que asistan al continente por razones funcionarias. La implementación positiva se ve concretada por le existencia desde la creación de CONADI como un ente regionalizado y expresión fiel de expresar la realidad de cada territorio en virtud de una realidad etnica especifica. Esto motiva que los cambios constantes desde el nivel central gubernamental en la jefatura de la CONADI no afecte el accionar sólo produce enlentecimiento en las acciones y decisiones políticas</p>	<p>Actualmente se encuentran vigentes y en uso las facultades Para la administración regional de programas, Para formular, administrar y ejecutar presupuestos, Para gestionar personal, compras y servicios de terceros y para suscribir convenios de complementación con otras instituciones públicas y/o privadas. Esto permite el funcionamiento de las Unidades Operativas aún con los cambios en la jefatura Nacional</p>	<p>Se mantiene el compromiso de proporcionar la capacitación necesaria en las unidades operativas y solucionar los problemas funcionarios de acuerdo a la realidad presupuestaria de la CONADI.</p>	Gastón Lobos

	relacionadas al mundo indígena			
Complementariedad				
Información	<p>Las actividades de análisis continuo de los sistemas de información para entregar datos mas fidedignos se han realizado,</p> <p>Entrevistas con usuarios para determinar requerimientos. Durante las capacitaciones en las Unidades Operativas se recabaron los requerimientos que presentaban los usuarios para el mejor funcionamiento de los sistemas</p> <p>Información escrita vía Email. Esta modalidad se utiliza en forma continua para acercar la información de los usuarios. Siendo de esta forma una fuente de posibles mejoras en los sistemas, Establecimiento de requerimientos de optimización.</p> <p>Reunida la información y realizado el análisis de factibilidad se aprueban los cambios necesarios</p>	<p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de trámites en página Web institucional. Se envían mensualmente los reportes del SW de tramites por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas y se publican en la Pagina Web institucional</p> <p>Envío de circulares y Publicación de reportes de Sw de Proyectos en página Web institucional. Los reportes se publican mensualmente a partir del mes de Junio en la Pagina Web institucional, falta su envío mensual por circular a todas las jefaturas de las Unidades Operativas</p>	<p>La recopilación de información así como su análisis de factibilidad y aprobación se determino dejarlo como un elemento de acción continuo durante el año para tener de este modo una actualización de los sistemas de información mas continua en el tiempo.</p> <p>La toma de decisión de las modificaciones en los sistema recaen en el encargado de Plataforma y del encargado Administrativo de los Sw de tramites y de Proyectos para acortar los tiempos de reacción, situación mas acorde con los cambios actuales.</p>	Responsables del Programa de trabajo en cada región.